



----- EDICTO -----
YO, JOSÉ MANUEL VARA GONZÁLEZ, NOTARIO DEL ILUSTRE
COLEGIO DE MADRID, CON RESIDENCIA EN VALDEMORO,
----- HAGO CONSTAR: -----

Que en esta Notaría a mi cargo se está tramitando ACTA DE NOTORIEDAD PARA DECLARACIÓN DE HEREDEROS "ABINTESTATO" POR FALLECIMIENTO **DON LAZAR CATALIN URDA**, de nacionalidad rumana, con último domicilio en Valdemoro, C/ Lili Alvarez 37, 1º F, a instancias de **DOÑA MARTHA CASTILLO RODRÍGUEZ**, en la que se pretende que sea declarado como HECHO PÚBLICO Y NOTORIO, lo siguiente:

DON LAZAR CATALIN URDA, natural de Nasaud (Rumanía) y vecino últimamente de Valdemoro (Madrid), falleció en Valdemoro, el día dieciséis de noviembre de dos mil veinticuatro, sin haber otorgado testamento y en estado de casado en únicas nupcias con Doña Martha Castillo Rodríguez, de cuyo matrimonio dejó únicamente dos hijas llamadas Isabella Urda Castillo y Antonella Urda Castillo

Durante el plazo que finalizará una vez transcurrido un mes desde el final del período de su publicación, podrán los interesados, comparecer en la notaría a mi cargo sita en Valdemoro (Madrid), calle General Martitegui, número 27, esquina calle Negritas, en horas de despacho (lunes a viernes de 9,30 a 14 horas), para oponerse a la tramitación de la misma o alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos.

En Valdemoro, a nueve de enero de dos mil veinticinco



----- FALLECIMIENTO DE VALDEMORO. -----